

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILCHES (JAÉN)

5554 *Trámite de información pública del expediente de calificación ambiental de taller de carpintería.*

Edicto

Don Bartolomé Guijo Torrico, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Vilches.

Hace saber:

Solicitada por D. Lázaro Mena Ruiz la Calificación Ambiental para la actividad de Taller de Carpintería, que se desarrollará en la nave industrial situada en la c/ Guadalimar núm. 3, Polígono Industrial "La Veguilla", Avda. de Almería, s/n, de Vilches, la cual se incluye dentro de las enumeradas en el Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

En cumplimiento con la Legislación vigente sobre Calificación Ambiental, se procede a abrir período de información pública por término de veinte días; así se publica en el tablón de edictos del Ayuntamiento, para que puedan presentar las alegaciones y documentos que estimen oportuno.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las mismas en horario de oficina.

Vilches, a 02 de Diciembre de 2016.- El Alcalde-Presidente, BARTOLOMÉ GUIJO TORRICO.